

San Francisco del Rincón, Gto., 05 de agosto del 2019

Oficio no. UT/229/2019

Asunto: se contesta solicitud

C. Laura González

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 18 de julio del presente año con número de folio 01920319 que a la letra dice: ¿Cómo se beneficiaron los policías de su municipio con el FORTASEG y cuál fue la modalidad en la que se les dio recurso o apoyo, desde que periodo y si será retroactivo? Mencione si hubo un grupo de policías que no fue beneficiado, y cuál fue el fundamento legal administrativo para tal decisión.

En relación a la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad, se le informa que fueron beneficiados con el Programa de Reestructuración y Homologación Salarial, es decir se aumentó el salario a policías de esta ciudad a partir del mes de enero a junio de 2019, con un aumento del 4% al 5% según el grado de policía y se aplicó el retroactivo. Se les beneficio con el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales como son becas para cónyuge e hijos del personal de policía siendo la cantidad de \$2,000.00 aplicable al elemento activo, así como el Programa de Remodelación, Construcción y Adquisición de Vivienda, por un monto de \$5,761.78 aplicable únicamente al elemento activo el cual se entregó mediante nomina, y se aplicó el retroactivo, mismo que podrá variar de acuerdo al número de estado de fuerza que se encuentre activo y hayan aprobado el proceso de Evaluación de Control y Confianza y se encuentre vigente a la fecha de la entrega del Recurso.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx



UNIDAD DE TRANSPARENCIA